Municipio de Yondó Antioquia

ADENDA No. 3

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC 003-2024, cuyo objeto consiste en **"OBRAS PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO: Mantenimiento, Adecuación, Dotación y Sostenimiento del Equipamiento Municipal en el Municipio de Yondó Antioquia".**

25 de Noviembre de 2024

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Yondó procede a expedir la presente adenda de conformidad con las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Que el día ocho (08) de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024), el MUNICIPIO DE YONDO (ANTIOQUIA), publicó el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC 003-2024, cuyo objeto es contratar **"OBRAS PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO: Mantenimiento, Adecuación, Dotación y Sostenimiento del Equipamiento Municipal en el Municipio de Yondó Antioquia".**

Que el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.2.1., señala respecto de la modificación de los pliegos de condiciones, que:

> *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

Que de acuerdo con el numeral 2.20 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS y 2.20.1 SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES del pliego definitivo de condiciones del proceso de selección abreviada de menor cuantía SAMC 003-2024, la entidad aclara que no se realizó sorteo, toda vez que el presente proceso se encuentra limitado a Mipyme territorial del Municipio de Yondó. Motivo por el cual la entidad procede a publicar la LISTA DE LOS OFERENTES que presentaron manifestación de interés con domicilio en el Municipio de Yondó.

Que es deber del ALCALDE MUNICIPAL, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes de la República, por lo que

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: publicar la LISTA DE LOS OFERENTES que presentaron manifestación de interés con domicilio en el Municipio de Yondó, en la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLICAR la presente adenda en el expediente digital del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC 003-2024 en la plataforma SECOP II.

Dada en el municipio de Yondó (Antioquia), el veinticinco (25) de noviembre de 2024.

Original firmado
YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Alexandra Bejarano Toro/Apoyo Jurídico
Reviso: Alba Cristina Arango Hernández / Asesora Jurídica

NIT: 890.984.265-6 | alcaldia@yondo-antioquia.gov.co
contactenos@yondo-antioquia.gov.co | Car. 55 No. 46 A 16 Barrio Colonia Sur
604-8325109 - 018000400108